



10 de diciembre de 2009

A 61 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, nos volvemos a convocar. Son múltiples las convocatorias por las distintas organizaciones en todo el planeta, atendiendo sus realidades, sus culturas y sus historias.

Queremos recordar a aquellos que desde el Estado deciden (o no) por el respeto de los DDHH que éstos, los DDHH, son conquistas de los pueblos del mundo. Vaya por extensión a los poderosos en todas las áreas.

También es nuestro deseo que estos actos sean vehículos de discusión, para que las mayorías tomen conciencia de sus derechos y la necesidad de luchar para defenderlos si fuere necesario.

Los familiares hacemos un pequeño balance de lo sucedido en este período de gobierno que finaliza, en el área de los temas que directamente nos conciernen: Memoria, Verdad y Justicia.

Con respecto a la justicia el hecho positivo de aplicar el artículo 4to. dando pase a la justicia las denuncias presentadas. Es en este período que se aprueban leyes sobre desaparición forzada y de Reparación Integral para las víctimas del Terrorismo de Estado.

Sin embargo en esta área el gobierno niega todo apoyo a la Anulación de la Ley (nula e inmoral), siendo un factor, no el único, importante en la derrota del Si rosado.

La impunidad agravada por la existencia de la Ley había sido resquebrajada por el procesamiento de parte de la plana mayor de los golpistas y criminales. La voluntad política demostró que sí se podía.

Para esto se ha contado con la actuación comprometida con la justicia de algunos fiscales y jueces. No podemos pasar por alto ni dejar de mencionar a la fiscal Dra. Mirtha Guianze y el juez Luis Charles.

Nicaragua 1332 Apto. 205- 11800 Montevideo – Uruguay.

Tel. (598 2) 929-1625- Fax (598 2) 929-1456

E-mail: famidesa@adinet.com.uy - Web: www.tau.org/familiares

La verdad, tan reclamada por los familiares, no aparece; son numéricamente escasos los resultados de las excavaciones. El gobierno abre los cuarteles pero la información es escasa y falaz en su mayoría recuperando solamente, en nuestro territorio, restos de Ubagesner Cháves Sosa, Fernando Miranda y Ernesto Gomensoro Josman.

La búsqueda de archivos de dependencias del Estado en el ámbito represivo nos muestran un trabajo de las FFAA de destrucción de datos y pruebas, selectivo y eficaz.

Las FFAA siguen secuestrando no solo a los desaparecidos, sino también sus historias de vidas, los porqué, cuando, donde, como y quiénes los desaparecieron. ¿Qué hicieron con sus cuerpos?

Mienten, ocultan la verdad, desinforman. Secuestran hoy a los desaparecidos, torturan hoy a los familiares y siguen violentando a toda la sociedad. Han mentido reiteradamente hasta sus más altos superiores: a generales y Comandante en Jefe el Presidente de la República, siendo estos permisivos con los asesinos y sus cómplices.

Como respuesta Familiares repudia la institución FFAA por su culpabilidad en los hechos de la Dictadura Cívico- Militar.

En tanto en el plano de la memoria es donde mas se ha contribuido por parte de organizaciones oficiales y privadas.

Han sido innumerables los homenajes, las publicaciones, actos públicos, historias, testimonios. Todo esto valorado como indispensable para el Nunca Más.

Falta mucha más memoria construyamos.

Dejamos ese resumen, nuestro pensar y además queremos precisar:

- A pesar de la batalla perdida por el voto rosado, el tema no está laudado, la Ley es Nula e Inmoral.
- Reconocemos a esa cantidad de jóvenes que hoy siguen elaborando diferentes formas de lucha futuras.
- Seguiremos trabajando para que se le de recursos a la Secretaría de Seguimiento y otras instituciones para la defensa de los DDHH.
- Como dice la consigna de este año los Desaparecidos son de todos.
- Porque la Verdad y la Justicia no caducan.

Por Memoria, Verdad y Justicia; Nunca mas Terrorismo de Estado.